



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0567 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

Página 1

11L/PO/C-0618 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0567 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

(Publicación: BOPC núm. 140, de 7/11/2023)

(Registro de entrada núm. 202410000002820, de 20/2/2024)

Presidencia

1. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1.1. De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

De conformidad con lo previsto en los artículos 181.4 y 182.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, la Presidencia, el día 22 de febrero de 2024, resuelve:

Primero. Incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la misma.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en los artículos 181.4 y 182 del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la 11L/PO/C-0567 Número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas, mediante este escrito presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Por qué no ha remitido la información solicitada sobre el número de planes de ordenación que están pendientes de documentación ambiental para su aprobación definitiva?

Canarias, a 20 de febrero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0618 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

(Publicación: BOPC núm. 154, de 13/11/2023)

(Registro de entrada núm. 202410000002821, de 20/2/2024)

Presidencia

I. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1.1. De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

De conformidad con lo previsto en los artículos 181.4 y 182.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, la Presidencia, el día 22 de febrero de 2024, resuelve:

Primero. Incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la misma.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en los artículos 181.4 y 182 del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la 11L/PO/C-0618 Previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas, mediante este escrito presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Por qué no ha remitido la información solicitada sobre las previsiones de las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias?

Canarias, a 20 de febrero de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.



Parlamento de Canarias